



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

SALTA, 18 NOV 2020

Expte. N° 23.196/19

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 1565-2019 de fecha 17 de octubre de 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación interina de la Srta. Miriam del Huerto ARREDES, D.N.I. N° 11.592.344, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS N° 494/11, en el cargo de JEFE DE DIVISIÓN Categoría 4 del agrupamiento administrativo del ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO de esta Universidad, a partir del 6 de noviembre de 2019 y por un período de seis (6) meses, o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

QUE la Srta. Miriam del Huerto ARREDES, finalizó sus funciones el día 6 de mayo de 2020.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,


LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

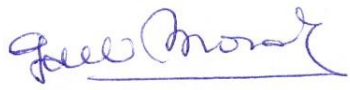
ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que el día 6 de mayo de 2020 finalizó la prestación de servicios la Srta. Miriam del Huerto ARREDES - D.N.I. N° 11.592.344, en el cargo de JEFE DE DIVISIÓN Categoría 4 del agrupamiento administrativo del ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO dependiente de RECTORADO de esta Universidad.


ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Srta. Miriam del Huerto ARREDES los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1048-2020